

Tú tienes un tiempo limitado para presentar una queja después que un incidente ocurre.

Donde conseguir ayuda:

Comisión de Relaciones Humanas de Metro Louisville
Legal Arts Building
410 W. Chestnut Street, Ste. 300A
Louisville, KY 40202
(502) 574-3631, Fax: (502) 574-3190
Correo electrónico: hrc@loukymetro.org

Comisión de Derechos Humanos en Kentucky
Heyburn building
332 W. Broadway, 7th Piso
(502) 595-4024 or 1-800-292-5566

Comisión de Igual Oportunidad de Empleo (EEOC)
Federal Building
600 Martin Luther King, Jr. Place, Oficina 268
Louisville, KY 40202
(502) 582-6082 or 1-800-669-4000

Es en contra de la Ley tomar represalias en contra de quien ha presentado una denuncia de acoso

LMHS no discrimina en cuanto a empleo ni en proveer servicios basados por invalidez, sexo, raza, color de piel, religión, edad, nacional de origen, orientación sexual, o identidad de género



Jerry E. Abramson
Alcalde

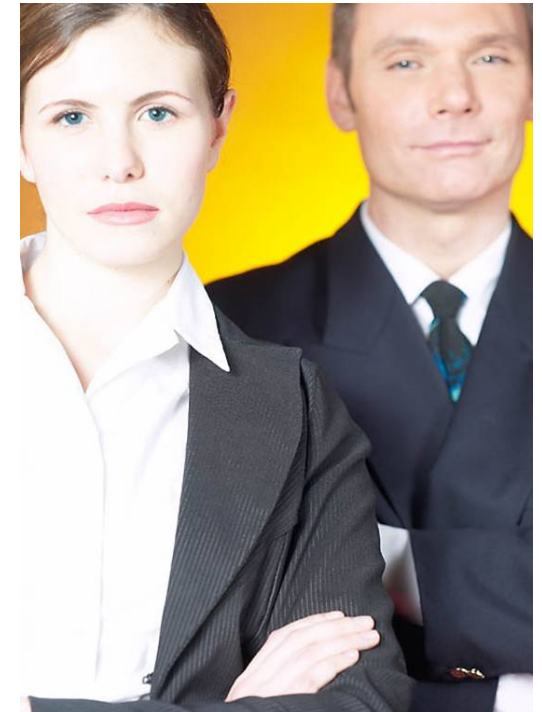
Consejo de Metro Louisville

Oficina de la Mujer
Teléfono: 574-5360
Fax: 574-6888
Correo Electrónico:
ofw@louisvilleky.gov
www.louisvilleky.gov/OFW

Louisville Metro Government
Family Services Department
Human Services Division

Revisado 2007

Acoso Sexual



Actividad Ilegal en el Trabajo

¿Qué es Acoso Sexual?

Acoso sexual es una conducta de naturaleza sexual no deseada en el lugar de trabajo.

Acoso sexual es violación de la Ley Federal.

Esta prohibida bajo el Titulo VII del Acta de los Derechos Civiles

Existen dos tipos de acoso sexual:

1. “Quid pro quo”
(favor por favor).
Exigir un favor sexual a cambio de beneficios de trabajo tales como aumento de sueldo o promoción en el trabajo.
2. Ambiente de Trabajo Hostil
Interferencia irrazonable con la ejecución del trabajo creando una intimidación hostil y un ambiente ofensivo.

Percepción es Todo!

No es como el comportamiento fue propuesto sino como fue recibido, aunque no fue intencionado.

Actúa profesionalmente todo el tiempo.

Si el comportamiento no contribuye al resultado de la faena, este no tiene lugar en el ambiente del trabajo.

Pregúntate a ti mismo, “Quisiera yo que mi esposa (o), mi hijo (a), o mi uno de mis padres tengan que ver o escuchar algo como esto?”

Regla General!

Cuando dude; no dude!

El Acoso Sexual se presenta de varias formas:

- Abuso verbal
- Contacto físico
- Actos o acciones indecentes
- Posteres o calendarios

El acoso sexual afecta a todos los empleados, en todos los niveles y en todos los tipos de trabajo.

Todo el mundo pierde cuando hay acoso sexual en el lugar de trabajo:

- Pérdida en la productividad
- Decline en la moral
- Demandas
- Renuncia de empleados de eficientes

¿Qué se puede hacer para detener el acoso sexual?

1. Da a conocer que el comportamiento es inaceptable.
2. Documentar el incidente con fecha, hora, lugar y testigos.
3. Reportar a través de canales si es posible.
4. Buscar ayuda afuera si es necesaria.